

**ALMUERZO EN HONOR DEL SEÑOR CARLOS
MENEM, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
ARGENTINA, SANTAFE DE BOGOTA,
29 DE SEPTIEMBRE DE 1999**

Señor Presidente:

Para Colombia tiene particular significación recibir, en el umbral del nuevo siglo, la visita del primer mandatario argentino. Porque, en efecto, Presidente Menem, mediante su fecunda gestión la Argentina ha sabido enfrentar los grandes retos que se presentan a nuestros países en esta coyuntura histórica.

Su presencia entre nosotros nos da también la oportunidad de avanzar de manera muy constructiva en el diálogo bilateral, el cual viene de muy atrás y se ha consolidado en un proceso constante de cooperación y acercamientos.

Recordemos los estrechos vínculos políticos que establecieron Bolívar y San Martín en el siglo pasado, y la profunda coincidencia de sus sentimientos e ideas en torno a la independencia de nuestros pueblos, así como el temprano establecimiento del pacto Mosquera-Rivadavia, el cual selló, en 1823, el apoyo a la Independencia y el rechazo de cualquier otra dominación extranjera.

Desde entonces, nuestros países han entretejido una extensa red de contactos e importantes relaciones, que han dado lugar a valiosos antecedentes. Por ejemplo, la presencia en la Argentina de don Florentino González, uno de los estadistas colombianos más connotados del siglo pasado, quien tuvo a su cargo la cátedra de derecho constitucional en la Universidad de Buenos Aires. Por otro lado, don Baldomero Sanín Cano, uno de nuestros intelectuales más representativos de la primera mitad de este siglo, vivió también largos años en Buenos Aires donde fue editorialista de La Nación y donde anudó múltiples relaciones con los intelectuales rioplatenses.

La historia cultural y política de su país, señor Presidente, ha dejado una estela fundamental en la historia latinoamericana. En el campo de la literatura se impone recordar a “Facundo”, de Sarmiento, porque supo atisbar con sagacidad y acierto los rasgos de la conciencia y el devenir de los países americanos. “Don Segundo Sombra”, de Guiraldes, y el “Martín Fierro”, de José Hernández, plasmaron personajes que encarnan magistralmente escenarios y figuras sui géneris de la vida argentina, como son la pampa y el gaucho, el gaucho como creador del campo y la economía argentina. Las obras de Leopoldo Lugones y Jorge Luis Borges marcaron, por su parte, un hito decisivo en la rica trayectoria poética del continente.

Su país, señor Presidente, es también cuna de connotados estadistas y pensadores políticos que legaron un valioso patrimonio, tanto a su patria como al conjunto de las naciones hermanas. Entre otras notables personalidades, figuras como las como las de don Bartolomé Mitre, Juan Bautista Alberdi y Domingo Sarmiento, supieron impulsar con espíritu patriótico y decisión el importante proceso de consolidación de la nación argentina, y construyeron valerosamente su política externa.

En este contexto, nuestra región debe a don Luis María Drago la importante doctrina internacional que lleva su nombre, la cual constituyó un instrumento jurídico fundamental para introducir un espíritu de equidad en nuestras relaciones con los países centrales en las primeras décadas de este siglo.

Su gestión como gobernante, señor Presidente Ménem, se inscribe en esta importante tradición argentina. Ciertamente, los logros de su gobierno han contribuido sustancialmente a realizar necesarias transformaciones políticas y económicas, sin las cuales nuestros países no estarían en capacidad de asumir con éxito los desafíos actuales de la globalización.

Queremos destacar su auténtica vocación democrática, que ha reinsertado firmemente a su país en el sendero de las libertades y el respeto a los derechos humanos, y que ante el actual proceso

de transición política, ha asegurado la libre controversia, la crítica y la continuidad democráticas. Estamos seguros de que su legado político se manifiesta en una profundización y ampliación de la democracia argentina, que se manifiesta igualmente en la adopción de la cláusula democrática en el MERCOSUR.

Por ello, Presidente Ménem, como representante de un pueblo que ha demostrado históricamente su compromiso con las libertades y el pluralismo político, y de un gobierno que cuyo mandato popular prioritario es la búsqueda de la paz y reconciliación democráticas, queremos felicitarlo. Los logros alcanzados por su país en esta década le otorgan, sin duda, una significativa posición y proyección en el hemisferio.

Por otra parte, las transformaciones económicas emprendidas y el importante crecimiento registrado durante estos años, mediante las cuales se llevó a cabo la reinserción económica de su país, generando un dinamismo sin precedentes de la integración y el comercio internacional, representan también un importante activo en la senda que nos propusimos recorrer para adaptar nuestros sistemas productivos a modelos más competitivos y eficientes. Somos conscientes de que esta labor no estuvo exenta de grandes esfuerzos y sacrificios, pero su realización es imprescindible cuando realmente nos proponemos crear las bases para un desarrollo social más auténtico y sostenible.

Nuestros países han debido enfrentar las consecuencias de la crisis financiera internacional, la cual ha generado devaluaciones, caídas de los precios, y pérdidas de la demanda, que a su vez han afectado la integración, el comercio y el crecimiento económico. Sin embargo, estamos seguros de que estos efectos habrían sido aún más severos si la región se hubiera mantenido dentro de los antiguos paradigmas. Así lo ha señalado el BID en un estudio aparecido a comienzos de este año, en el que, igualmente, anota que en medio de las serias dificultades por las que atraviesan nuestros procesos de integración, la disminución del intercambio al interior de los mismos ha sido menos acentuada que la que se registra en el comercio con terceros.

Esta es una buena razón para pensar que, al margen de las recientes medidas sectoriales de carácter proteccionista adoptadas al interior de nuestros organismos de integración, el proceso es una herramienta fundamental y sus altibajos no pueden conducirnos a retomar actitudes ya superadas. Si bien entre las lecciones de la crisis financiera global hemos visto la necesidad de dirigir la atención hacia otros aspectos como la poca competitividad de algunas empresas o sectores productivos, y se ha confirmado la importancia de la coordinación macroeconómica, estamos convencidos que cerrar nuestras fronteras al mundo sería una regresión, y la opción menos aconsejable. No

podemos permitir que se pongan en entre dicho los logros alcanzados durante esta década. Por el contrario, tenemos el deber de reforzarlos.

En este escenario, destacamos la importancia de los contactos entre la Comunidad Andina de Naciones y la Argentina a fin de avanzar en el estudio y adopción de un esquema avanzado de relacionamiento arancelario y libre comercio, a partir de las preferencias pactadas en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Comprometemos nuestra voluntad para alcanzar este propósito, y para iniciar las conversaciones en el corto plazo.

Asimismo reiteramos la necesidad de prorrogar oportunamente el Acuerdo de Alcance Parcial suscrito al amparo de la ALADI. Reconocemos que este ha sido un instrumento decisivo para impulsar el comercio bilateral, pero aún tenemos mucho camino por recorrer, pues el café, las flores y derivados de petróleo representan aproximadamente la mitad de nuestras exportaciones. Queremos diversificar aún más el intercambio, y en este sentido vemos con gran satisfacción la próxima visita a Colombia de un importante grupo de importadores y exportadores argentinos.

Señor Presidente: Colombia quiere manifestar su satisfacción por la dinámica que hemos sabido imprimir al diálogo bilateral, y que ha conducido a plantear importantes iniciativas como la

negociación de un Acuerdo Bilateral de Inversión, o mecanismos de cooperación en favor de la mediana industria de ambos países, así como para estimular el turismo bilateral. Igualmente, hemos actualizado nuestra agenda mediante la incorporación de los nuevos temas globales, y contamos con instancias formales como la Comisión Ministerial de Coordinación Política.

En el ámbito multilateral, ambos países han tenido posiciones coincidentes y han dado ejemplo de cooperación. En materia de la lucha contra el problema mundial droga, debemos sentirnos satisfechos por haber alcanzado la meta de establecer un mecanismo multilateral de evaluación de las acciones que realizamos anualmente. Estamos convencidos que sólo a través de mecanismos como este, basados en el principio de la corresponsabilidad, es posible articular mejor nuestras acciones en contra de este problema transnacional.

Colombia rechaza enfáticamente cualquier forma de terrorismo y está decidida a impedir que éste se convierta, en su territorio, o en cualquier parte del mundo, en un instrumento para ejercer presiones políticas. Es necesario fortalecer de manera decisiva y eficiente los mecanismos de cooperación internacional, así como las acciones internas, a fin de castigar y erradicar esta práctica inhumana.

Nuestra tarea como gobernantes ha tenido, y tiene, lugar, en una coyuntura histórica singular y única: en efecto, no sólo se trata del término cronológico del siglo XX, sino de que hemos sido testigos de profundas transformaciones, tanto políticas como económicas, científicas y tecnológicas, que han creado un ámbito nuevo y diferente para el desarrollo humano. Hemos asumido el desafío de adaptarnos a las transformaciones en un marco de respeto a nuestra historia, sentimientos y especificidades como naciones y como región.

No obstante, en medio de los cambios y las transformaciones, se agudizan las desigualdades a nivel mundial, la inestabilidad del sistema financiero global afecta las metas de crecimiento y desarrollo, y subsisten escenarios de barbarie y violencia. Justamente, nuestros más grandes retos consisten en hacer revertir estos factores. Por ello, en Colombia hemos decidido buscar la paz y la reconciliación nacional a través del diálogo y la negociación.

Queremos sentar las bases para el logro de una paz soberana, democrática y duradera, lo cual exige una comprensión profunda del conflicto colombiano. Este es un objetivo fundamental de nuestro proyecto político y por lo tanto no ahorraremos ningún esfuerzo para conseguirlo. Por la envergadura de esta empresa, estamos decididos a no asumir posiciones derrotistas frente a las

demoras o altibajos del proceso, pues tenemos el compromiso irrevocable de allanar el camino para el desarrollo de las negociaciones.

No podemos renunciar a la cooperación internacional, ni a la solidaridad de países hermanos y amigos, pues estamos seguros de que sus aportes son bienvenidos y pueden contribuir al buen desarrollo del proceso. Pero reiteramos que las modalidades y la oportunidad de esta participación deben emanar del proceso mismo. Colombia no solicitará la injerencia ni aceptará bajo ningún pretexto la intervención internacional, pues estamos convencidos de que la paz y reconciliación de nuestro pueblo es cuestión de nuestra voluntad, de nuestra libertad y nuestro esfuerzo. Poseemos una tradición de superación ante las dificultades a la cual no podemos ser inferiores.

Estimado Presidente Ménem: Colombia se honra en recibirlo en este momento de su devenir político, pues usted representa a una nación hermana y amiga. Vemos en su visita la reafirmación de la mutua solidaridad sobre la que se han desarrollado nuestras fructíferas relaciones. Quiero brindar por el bienestar de la querida nación argentina y por su ventura personal. Muchas gracias.

